

## 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Si tenemos en cuenta que los seres humanos hacemos parte de una familia, no importa su tipología (nuclear, extensa, patriarcal, padrastral, compuesta o recompuesta), y es allí donde se aprende a conocer lo que nos afecta como individuos. En este aprendizaje está la capacidad de sentir placer, desde que nacemos hasta la muerte, la sexualidad no solo refiere a la parte genital también tiene que ver con todo lo que la persona es, como el medio que lo rodea, con lo que desea: involucra aspectos físicos, sentimientos y emociones; es frecuente que el término sexualidad se confunda y se limite solo a la genitalidad.

Vale la pena aclarar que las relaciones sexuales genitales son un componente de la sexualidad, pero no es lo único. Comprende aspectos como la comunicación, el afecto, la confianza, el respeto y las relaciones humanas.

La tasa de fecundidad dentro del grupo de adolescentes menores de 19 años en el Municipio de Calda, esta teniendo un aumento significativo con relación a los años anteriores, puesto que en el 2004 por 100 partos atendidos el 18.3 % fueron adolescentes, en el 2005 fue de 18.3 % y en el 2006 fue del 26.5 % estas cifras muestran la necesidad de realizar un trabajo integral e interdisciplinario e interinstitucional y comunitario para poder impactar sobre la problemática que solo trae como consecuencias los altos índices de embarazos no deseados en adolescentes sino también enfermedades de transmisión sexual, VIH/sida y el aborto.

El Municipio de Caldas no es ajeno a este flagelo , puesto que los niños, niñas y adolescentes están iniciando a temprana edad su vida sexual sin asumir ninguna responsabilidad, por esta razón la Secretaria de Salud, busca intervenir con el PROYECTO DE SALUD, SEXUAL Y REPRODUCTIVA, a los adolescentes y jóvenes en el cual se promuevan los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la reducción de los factores de riesgo y estímulo de factores protectores en donde los jóvenes tengan un proyecto de vida saludable.

## **1.1 TITULO**

### **Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva.**

## **1.2 A QUIÉN VA DIRIGIDO**

### **POBLACIÓN OBJETO**

Se debe capacitar a los jóvenes, líderes de la comunidad, educadores de los sectores de salinas, el 60 primavera, la chuscala, la Valeria, la córrala y Mandalay.

Se debe tener en cuenta también las siguientes instituciones

- Gabriel Echevarria
- Escuela de Mandalay
- Escuela Santa Inés
- Escuela Claudina Múnera
- Colegio Jomaber
- Niños y jóvenes de los clubes juveniles y prejuveniles

En donde se debe implementar temas que tengan que ver con la prevención y promoción.

### **1.3 RESPONSABLE**

Secretaria de Salud y Alba Regina Tamayo Correa, Trabajadora Social

### **1.4 DURACIÓN**

**6 meses**

## **2. JUSTIFICACION**

### **2.1. MARCO TEORICO**

#### **INFANCIA:**

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismo y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como, tal la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.

Es la etapa en donde se debe ejercer una comunicación y autoridad adecuada de los padres y adultos que los rodean crear espacios donde los niños conozcan su cuerpo, lenguaje y términos de sexualidad y salud .sexual

#### **LA ADOLESCENCIA:**

La adolescencia es el principio de un gran cambio en el cual empezamos a tomar decisiones propias y en que a medida que va pasando el tiempo, sabemos que esas decisiones antes tomadas, tendrán una consecuencia buena o mala es el principio en de un proyecto de vida.

Aquí se presenta la maduración de la sexualidad y los múltiples cambios de orden físico y social en donde la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación y la comunidad tiene una gran influencia en EL.

Sin embargo también es cierto que existen factores que evidencian la percepción que, el comportamiento y las costumbres de la vida sexual y reproductiva como son los patrones económicos, sociopolíticos, territoriales, étnicos, culturales y mentales.

Sexualidad se entiende como un conjunto de condiciones estructurales genéticas, anatómicas y fisiológicas, comportamentales cognitiva, emocionales, conductuales y socioculturales la cual permite desarrollar cuatro potencialidades, a saber: la vinculación afectiva, el erotismo, el género y la reproducción humana.

Conformación de redes sociales de apoyo: se constituyen en un espacio institucional en donde vive, se gestiona, se promueve y se trata de materializar acciones, propuestas y equitativas. Por ello incorpora la perspectiva de género como un insumo conceptual y practico de su quehacer. En consecuencia, no solo convoca a hombres y mujeres a trabajar en torno a los acuerdos municipales, sino que además construye un proceso de movilización en el que se acepta y apoyan todas aquellas propuestas tendientes a mejorar, equilibrar y democratizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro de las familias y, en general, en la vida de los municipios. Es decir, las redes sociales de apoyo hacen en la equidad un sentir permanente y una practica cotidiana, reflejando así a la comunidad y a las instituciones. Esta conformada por tres nodos que son:

- El Nudo Familiar,
- El Nudo Comunitario
- El Nudo Institucional

## **PROGRAMA DE PROMOCION DE DERECHOS Y REDES CONSTRUCTORAS DE PAZ**

Se implementa mediante el desarrollo de los componentes de fortalecimiento institucional, movilización social y mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, comunidades e instituciones que hacen parte de la Red Social de Apoyo Municipal, que permitan contribuir a

minimizar los factores de riesgos que inciden en las altas tasas de fecundidad en adolescentes.

## **LÍNEA DE BASE SOBRE LA SITUACIÓN DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE CALDAS**

### *CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA*

#### **A. Situación socio- demográfica:**

- El total de la población para el 2007 es de 63.383, de los cuales el 18% (11.792) son adolescentes (5863 mujeres y 5929 hombres).
- El 70% (44.369) de la población vive en la cabecera municipal y el 30% (19.014) en el resto del municipio.
- El 66.4% de los adolescentes viven en la cabecera municipal y el 33.6% en el resto del municipio.
- El 42% del total de las mujeres viven en el área urbana.
- El 33% del total de las mujeres adolescentes viven en el área rural.
- En promedio existen 2.711 familias que tienen como cabeza de hogar a la mujer.;
- En el municipio existen 13 familias desplazadas, las cuales están encuestadas por el SISBEN. En este momento están recibiendo los subsidios y ayudas correspondientes por el municipio.

En su mayoría la población del municipio de caldas está ubicada en 1.85 km<sup>2</sup> de zona urbana, esto se debe en gran medida a la posibilidad que tienen los habitantes de acceder a los servicios de salud, educación y recreación.

Sólo el 30 % del total de la población habita 131.55 Km.<sup>2</sup> de zona rural, dicha zona es una gran extensión sin ningún tipo de aprovechamiento productivo como ganadería o agricultura.

#### **B. Sociales, económicas y culturales:**

- En el municipio 7.605, el 12% de las personas están clasificadas como población con necesidades básicas insatisfechas. .
- Falta articular los programas sociales en beneficio de la comunidad y lugares para la atención de problemáticas como el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar, suicidios e intentos de suicidios y los embarazos en adolescentes.
- La atención brindada por las entidades de salud para los jóvenes no satisface los requerimientos de esta población.

### **C. Empleo:**

En el municipio, las fuentes de empleo formales son: La industria de transformación de la madera, conformada por (Aserrios, cajonerías, carpinterías, depósitos en madera y ebanistería), para un total de 50, las cuales representan un 28% y generan en promedio de 183 empleos directos. Fabricación de productos minerales no metálicos conformada por (Cerámica en general), para un total de 14, que representan un 8% y generan un total de 1016 empleos directos, siendo la más representativa la Empresa Locería Colombiana con (947 empleos, mano de obra esta en su mayoría del propio Municipio). Industrias de transformación de productos metalmecánicos conformada por (Parqueaderos y lavado de automotores, talleres de mecánica automotriz, talleres de mecánica industrial, talleres de cerrajería y talleres de chatarrería) para un total de 93 los cuales representan un 50% y generan en promedio 583 empleos directos.

Otras industrias dentro de las cuales se destacan la de productos de alimentos (Friko), la cual genera un promedio de 533 empleos directos, de igual forma destaca comercio al por mayor y al detal.

Dentro de la producción rural se encuentran los productos agrícolas como plátano yuca y algunas verduras, los cuales no son comercializados sino utilizados para propio consumo.

### **D. Escolaridad:**

El municipio cuenta con 14 instituciones educativas urbanas y 12 centros educativos rurales. Además de 14 instituciones Educativas privadas que en total cuentan con 15.328 alumnos matriculados en el 2007.

El Municipio no cuenta con ningún educador capacitado en salud sexual y reproductiva.

El registro oficial de deserción escolar a nivel primaria y secundaria en el municipio al año 2007 es de 371 alumnos. La causa principal es el bajo rendimiento académico de estos estudiantes y la falta de motivación para continuar con estudios técnicos o profesionales.

### **E. Nacimientos en madres adolescentes:**

El total de nacidos vivos reportados en el año 2007 los cuales el 30% (93) son madres adolescentes entre los 10 y 19 años de edad. Este dato fue suministrado por el sistema de estadísticas vitales al 30 de junio de 2007.

La tasa de fecundidad en el grupo de adolescentes menores de 19 años en el Municipio de Caldas, ha tenido un aumento significativo con relación a años anteriores, ya que en el año 2004 por 100 partos atendidos el 18.3 % fueron de adolescentes, en el año 2005 fue de 18.5 %, en el 2006 fue de 26.5% y en el 2007 el 30% (93) del total de nacidos vivos, son madres

adolescentes entre los 10 y 19 años de edad estas cifras indican la necesidad de realizar un trabajo integral e interdisciplinario para lograr impactar sobre esta problemática.

#### **F. Abortos y mortalidad materna:**

En el año 2006 se registraron oficialmente (ESE Hospital San Vicente de Paúl) 22 casos que consultaron por presentar aborto. Del total de adolescentes embarazadas se registraron 0 fallecidas.

Se conoce de fuentes no oficiales, la realización de prácticas de abortos en adolescentes en general en el municipio.

#### **G. Acceso a servicios:**

El 98.5 % de la población total del municipio están inscritas en el SISBEN.

El 98% de la población adolescente está INSCRITA AL SISBEN.

El 99% de la población tiene acceso al SGSSS (32059 personas al régimen contributivo, 22302 al régimen subsidiado y 8944 al régimen vinculado)

A pesar de que la mayoría de la población esta inscrita en el SGSSS, los programas que ofrecen algunas instituciones no satisfacen las necesidades específicas de los jóvenes, ya que no ofrecen servicios amigables y confiables para ellos.

## **FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES**

Dentro de los factores de riesgo y los factores protectores que se determinaron en los talleres municipales realizados con la Red Social de Apoyo se obtuvo como producto los siguientes:

### **FACTORES DE RIESGO:**

#### **a. Salud**

- Inadecuada implementación de los programas de P y P en planificación familiar, dado que la población no conoce en su mayoría los servicios a los que tiene derecho de manera gratuita.
- La atención brindada por las entidades de salud para los jóvenes no satisface los requerimientos de esta población ya que la oferta dentro del plan obligatorio de salud (POS) no ofrece suficiente variedad en métodos anticonceptivos para jóvenes.
- Falta credibilidad de los jóvenes en las instituciones de salud y los programas que ofrecen para ello.

## **b. Ciclo vital**

- Baja autoestima y escasa valoración del cuerpo por parte de los jóvenes.
- Altos índices de homosexualidad que promueven la comercialización de su cuerpo.
- Pautas de crianza inadecuadas. ya que no hay un adecuado ejercicio de la autoridad y de la norma.

## **C . Sociales y Políticos**

- Escasas oportunidades de desarrollo integral a nivel individual, familiar y social
- Baja calidad de la educación, dado que los docentes no ejecutan en un su totalidad el proyecto de educación sexual que esta reglamentado por ley.
- Desintegración del núcleo familiar, abandono, violencia intrafamiliar,
- Debilidad en la presencia del estado (seguridad, control en el manejo del espacio público, falta espacios lúdicos, recreativos y culturales)
- Influencia y presión de grupos armados y bandas.
- Trabajadoras sexuales sin control por parte de los entes reguladores ya que se presenta el ejercicio de esta por personas que no hacen parte del municipio.
- Poco control de los entes reguladores para el ingreso y ejercicio de trabajadoras sexuales en el municipio, lo que propicia el incremento de ITS en la población.
- Los niño(a)s y adolescentes deben asumir el rol de adultos para poder ayudar con las tareas del hogar.
- La población adolescente crece sin el apoyo ni la orientación de sus padres debido a que los padres asumen netamente un rol proveedor.

## **d . Económicos**

- Necesidades básicas insatisfechas al interior de los hogares caldeños debido a escasos ingresos.
- Viviendas en lugares de riesgo dada la situación de pobreza de algunas familias.

## **e. Naturales o ambientales**

- Viviendas construidas en zonas de alto riesgo de deslizamientos e inundaciones.
- Contaminación ambiental (agua, ruido, olores)

## 2.2. RESEÑA HISTORICA DE CALDAS

# Caldas (Antioquia)

---

### Caldas



<b>País</b>	 Colombia
-	 Antioquia
<b>Departamento</b>	Valle de Aburrá
- Región	
<b>Localización:</b>	
- Latitud	6° 06' N
- Longitud	75° 38' O
<b>Superficie</b>	133,40 km <sup>2</sup>
<b>Altitud</b>	1750 msnm
<b>Temperatura</b>	19°C
<b>Distancia</b>	22 km al S de <a href="#">Medellín</a>
<b>Fundación</b>	1840
<b>Erección</b>	1848
<b>Población:</b>	
- Total (2005)	67.372 hab.
- Densidad	449 hab./km <sup>2</sup>
- Á. Metro	{{{población-metro}}} hab.

<b>Gentilicio</b>	Caldense
<b>IDH</b>	{{{idh}}}
<b>Alcalde</b>	Luís Guillermo Escobar Vásquez 2008-2011
<b>Sitio web</b>	<a href="http://www.caldasantioquia.gov.co">www.caldasantioquia.gov.co</a>

**Caldas** es un municipio de Colombia, ubicado en el Valle de Aburrá del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de La Estrella, Sabaneta y Envigado, por el este con el municipio de El Retiro, por el sur con los municipios de Santa Bárbara y Fredonia, y por el oeste con los municipios de Amagá y Angelópolis.

## Historia

---

En el año de 1820 el actual Caldas pertenecía al municipio de La Estrella y se llamaba Partido de la Miel. En 1840 se inició la fundación del municipio de Caldas, cuyo fundador fue don *Roque Mejía*, quien siendo dueño de las tierras resolvió fundar un pueblo, cediendo a título gratuito, los terrenos para plaza y calles en un paraje comprendido entre el río Medellín y la quebrada *La Valeria*. Algunos de sus primeros pobladores fueron: Juan Pablo, José María, Pedro María y Agapito Correa; Isidoro, Rafael, Juan Bautista, Alejandro, Abelardo y Salvador Ángel; Silvestre, Agapito y Balvín Vélez. El trazado de las calles se confió a los hermanos Pedro Antonio y Nicanor Restrepo y el nuevo caserío cargó con el nombre de la quebrada que por allí cruzaba: *La Valeria*.

En 1844 ese pequeño poblado dependía de La Estrella y fue elevado a la categoría de fracción. El 15 de septiembre de 1848 los moradores del lugar elevaron una solicitud a la Cámara Provincial de Antioquia, reunida entonces, pidiendo la erección del distrito. Cinco días después se cumplían sus deseos pues el 20 de ese mes el cuerpo legislativo de la Provincia expidió la "Ordenanza 1ª. Creando un distrito parroquial. Dicen así los primeros artículos: "Artículo Primero: Se crea un distrito parroquial en el paraje denominado La Valeria en el Cantón de Medellín.



### **Catedral de Nuestra Señora de las Mercedes.**

Artículo Segundo: Este distrito se denominará Caldas, y su cabecera será en el paraje denominado la Valeria". Por el artículo tercero se le fijaron límites y por el cuarto se dispuso que el gobernador organizara el nuevo distrito. Era Presidente de la Cámara Provincial Jorge Gutiérrez de Lara y Secretario Pastor Gallo. La sancionó el gobernador el 22 de septiembre y el 6 de octubre el jefe político del Cantón de Medellín, señor Estanislao Barrientos, nombró como primer alcalde a *José María Restrepo* (no Jesús María como se ve en algunos libros).

Logrado ya este gran paso de la creación del distrito, todos los esfuerzos se encaminaron a conseguir la erección de la parroquia. En 1849 pidieron al gobernador Gregorio María Urreta tal ascenso. Pero como aún no había iglesia, hubieron de esperar hasta que se levantó una de 30 varas de largo por 15 de ancho, dedicada a *Nuestra Señora de la Merced*. El 5 de marzo de 1853 el gobernador de la Provincia de Medellín, señor José María Facio Lince dictó el decreto esperado.

En la parte eclesiástica correspondió al Vicario Capitular de Antioquia, Sede vacante, Pbro. Lino de Garro, dictar el decreto pertinente. Como era parroquia de nueva creación, correspondía a los vecinos elegir por votación popular su primer Cura, según la ley de 27 de marzo de 1851. Fue postulado el Pbro. Carlos Mejía, a la sazón coadjutor en Copacabana, pero

Como no aceptara, una nueva votación escogió para el cargo al Pbro. José Cosme Zuleta quien vino a ser el primer Cura propio de Caldas.

Parroquias: La transfiguración del señor, la Imaculada, la sagrada familia, San José de la montaña, Santísima Trinidad

# Geografía

---



Panorámica de Caldas.

Caldas se encuentra localizado al sur del Valle de Aburrá, rodeado de colinas y montañas que corresponden al relieve de la cordillera central de los Andes, sus tierras son regadas por numerosas corrientes de aguas entre las que sobresale el Río Aburrá (Conocido hoy como río Medellín), que lo atraviesa de sur a norte.

El municipio se ubica a 22 km de la capital Medellín y a una altura de 1.750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 19°C. Cuenta con una superficie de 133,40. km<sup>2</sup> de los cuales el 1,85 km<sup>2</sup> corresponde a la zona urbana y 131,55 km<sup>2</sup> a la rural.

El río Medellín es la principal corriente del municipio y en él se vierten sus aguas quebradas como : La Miel, que nace en La Romera; La Valeria, que nace en el alto del Romeral y la que quebrada La Clara que nace en el alto de San Miguel y da origen al río Medellín. Como principales alturas se encuentran: Altos de Minas (2.650), Marvé y Chamuscado; La Romera (en límites con El Retiro, Envigado y Sabaneta) donde se encuentran los altos de San Miguel, San Antonio, Morro Gil, La Miel y Santa Isabel; La Cuchilla Romeral (en límites con Angelópolis), donde se encuentran los altos de Cardal, La Paja, Malpaso, La Lejía, El Raizal y El Roble.

## Demografía

---

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE del censo 2005,<sup>1</sup> Caldas cuenta actualmente con una población de 67.372 habitantes, siendo ésta la quinta aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá que suma un total de 3.312.165 de personas.<sup>2</sup> El municipio cuenta con una

densidad poblacional de aproximadamente 150 habitantes por kilómetro cuadrado. El 48.5 % de la población son hombres y el 51,5 % mujeres. La ciudad cuenta con una tasa de analfabetismo del 5.8% en la población mayor de 5 años de edad.

Los servicios públicos tienen una alta cobertura, ya que un 98,7% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica, mientras que un 94,5% tiene servicio de acueducto y un 87,4% de comunicación telefónica.

## Estructura político-administrativa

---

El Municipio de Caldas está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. A la ciudad la gobierna un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo).

El Alcalde de Caldas es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legal, judicial y extrajudicialmente al municipio. Es un cargo elegido por voto popular para un periodo de cuatro años, que en la actualidad es ejercido por *Luís Guillermo Escobar Vásquez*. Entre sus funciones principales está la administración de los recursos propios de la municipalidad, velar por el bienestar y los intereses de sus conciudadanos y representarlos ante el Gobierno Nacional, además de impulsar políticas locales para mejorar su calidad de vida, tales como programas de salud, vivienda, educación e infraestructura vial y mantener el orden público.

El Concejo Municipal de Caldas es una Corporación pública de elección popular, compuesta por 16 ediles de diferentes tendencias políticas, elegidos democráticamente para un período de cuatro. El concejo es la entidad legislativa del municipio emite acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial. Entre sus funciones está aprobar los proyectos del alcalde, dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Para administrar el municipio, la Alcaldía cuenta con 8 secretarías.

- Secretaría de Apoyo Ciudadano y Servicios Generales
- Secretaría de Transito y Transporte
- Secretaría de desarrollo y gestión Social
- Secretaría de Educación
- Secretaría Loca de Salud
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Planeación y obras públicas
- Secretaría de la Unidad Coordinadora de Control Interno

## División administrativa

El Municipio de Caldas está conformado por 24 barrios en el área urbana y 19 veredas en el área rural.

<b>Barrios</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrios Unidos</li> <li>▪ Los Cerezos</li> <li>▪ Cristo Rey</li> <li>▪ Olaya Herrera</li> <li>▪ La Docena</li> <li>▪ La Inmaculada</li> <li>▪ Felipe Echavarría No. 1</li> <li>▪ Felipe Echavarría No. 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Chuscala</li> <li>▪ La Planta</li> <li>▪ Las Margaritas</li> <li>▪ La Acuarela y/o La Rivera</li> <li>▪ Zona Centro</li> <li>▪ Andalucía</li> <li>▪ La Goretty</li> <li>▪ El Socorro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan XXIII</li> <li>▪ Villa Capri</li> <li>▪ La Buena Esperanza</li> <li>▪ Fundadores</li> <li>▪ Centenario</li> <li>▪ Mandalay</li> <li>▪ La Playita</li> <li>▪ Bellavista</li> </ul>
<b>Veredas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aguacatala</li> <li>El Cano</li> <li>La Raya</li> <li>Primavera</li> <li>La Corrala</li> <li>La Miel</li> <li>La Valeria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potrillo</li> <li>La Maní de Cardal</li> <li>Sinffana</li> <li>Cardalito</li> <li>Salinas</li> <li>La Salada (P.A.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Salada (P.B.)</li> <li>La Clara</li> <li>La Quiebra</li> <li>La Chuscala</li> <li>El Raizal</li> <li>Minas</li> </ul>

## Economía

---

La economía del municipio se vio beneficiado en sus comienzos por el comercio que llegaba hacia el sur desde Medellín, pues era un paso obligado de los viajeros. Con el tiempo, los quehaceres se fueron diversificando, y actualmente la industria ocupa un gran renglón en la economía local.

Cabe destacarse la industria de la locería, la madera y la mecánica.

En la localidad también existe un pequeño número de plantaciones de plátano y yuca.

## Medios de comunicación

---

En el Municipio de Caldas están disponibles prácticamente todos los servicios posibles de telecomunicaciones, desde teléfonos públicos, pasando por redes de telefonía móvil, redes inalámbricas de banda ancha, centros de navegación o cibercafés, comunicación IP, etc.

La localidad cuenta con una gran variedad de emisoras en AM y FM, tanto de cobertura local como nacional, de las cuales la mayoría son manejadas por Caracol Radio o RCN Radio, aunque hay otras emisoras independientes de gran sintonía, como Todelar y Super.

En Caldas y en el resto de Antioquia circulan dos importantes diarios: El Colombiano y El Mundo, ambos con una larga trayectoria en el ámbito regional. También circula el periódico El Tiempo de tiraje nacional y a nivel municipal se encuentra el Periódico el Aguacero y Puerta del Sol.

## Transporte público

**Buses.** Existe en la localidad un sistema privado de buses urbanos que atiende todos los sectores del municipio e igualmente se cuenta con rutas que comunican a Caldas y a Medellín. Adicionalmente, esta el “sistema integrado de transporte” el cual consta de buses que comunican a la última estación del Metro de Medellín (Itagüí) con las diferentes áreas del municipio.

---

**Taxis.** Hay numerosas empresas de taxis que cubren toda el área metropolitana, y entre ellas hay algunas con servicios bilingües en inglés. El servicio de pedido de taxi por teléfono es el más usual y seguro. Algunas empresas prestan servicios intermunicipales. Es usual además el servicio de taxi colectivo; algunos de estos colectivos pueden ser cómodos y rápidos, aunque suelen estar supeditados al cupo completo.

## Gastronomía

Gozan de fama las hostias con arequipe que venden en Caldas, así como los productos lácteos , todo tipo de cocina antioqueña.

## Sitios de Interés

---

*Catedral Nuestra Señora de las Mercedes*

La estación del ferrocarril

Parque ecológico El Romeral.

El Alto de San Miguel

Veredas La Clara y La Valeria

La Romera (vereda la Miel).

## Fiestas

Fiestas del Aguacero. Esta es la fiesta o celebración más reconocida del municipio

---

Juegos Recreativos Tradicionales de la Calle, en junio

Fiestas Patronales de *Nuestra Señora de las Mercedes*, en septiembre.

## **2.3. IMPACTO**

- Que los niños, niñas, adolescentes, las instituciones y la comunidad tenga la mayor cobertura en los Proyectos Educativos de Salud Sexual y Reproductiva. Con el fin de minimizar los embarazos en los adolescentes.
- Concientizar los jóvenes de la importancia de una practica sexual responsable y ha tener un Proyecto de Vida claro.
- Que se obtenga una colaboración importante de la familia en el entorno de la juventud.
- Que la población del Municipio de Caldas no sea ajena a que este proyecto es porque hay una problemática interna grave.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 GENERAL**

Promover la participación conciente y activa de los miembros de la comunidad, la familia, y las Instituciones tanto privadas como públicas en los programas y proyectos que se implementen acerca de la Salud Sexual y Reproductiva del Municipio de Caldas.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Propiciar el enriquecimiento de las relaciones entre los jóvenes, adolescentes y la construcción de una cultura que fortalezca el desarrollo integral de líderes comprometidos en multiplicar el programa de Salud Sexual y Reproductiva en sus diferentes comunidades.

- ❖ Dotar a los padres de familia de recursos y habilidades que posibiliten una comunicación adecuada, valores, ejercicio de la autoridad y límites claros que permitan el desarrollo integral de los hijos.
- ❖ Capacitar a los docentes en el tema de la Salud Sexual y Reproductiva, Los derechos sexuales de los jóvenes puesto que estos tienen mayor influencia en los adolescentes.
- ❖ Conocer la manera como los establecimientos educativos, dan a conocer dentro de su cátedra el Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva.

## **4. ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS**

### **4.1. Estrategias**

- Fortalecer la red de apoyo
- Fortalecimiento y capacitación del recurso humano institucional y comunitario
- Organizar movilizaciones
- Realizar campañas a través de los diferentes medios de comunicación

### **4.2 Metodologías**

- Visitas a los establecimientos educativos
- Talleres formativos
- Charlas dirigidas a la comunidad tanto urbana como rural

## 5.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ( ABRIL)

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
ABRIL 14,15,16	-----	-----	REVISION BIBLIOGRAFICA Y ELABORACION DEL PROYECTO
ABRIL 17	8 AM -10 AM	Salón de la alcalde	-Reunión con los integrantes de la red para definir cronograma buscar información en las diferentes dependencia de las acciones comunales y de las instituciones educativas
Abril 21		Secretaria de salud	Iniciar contactos con las diferentes instituciones del municipio
Abril 22		secretaria de salud	Organizar material para visitas
Abril 23		Secretaria de salud	Progracion de actividades para la descentralización en el barrio la Inmaculada
Abril 25		barrio la Inmaculada	Promoción del proyecto de salud sexual preproductiva
Abril 26		Parque de Caldas	Celebración del DIA del niño

## 6. BIBLIOGRAFIA

- Página oficial de la Alcaldía del Municipio de Caldas.
- Página oficial Área Metropolitana del Valle del Aburra.
- Psicología de la Educación para Padres y Profesionales, Daniel Ferreira
- Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz, Talleres para el Diseño e Implementación de la Estrategia para Informar, Educar y Comunicar – **IEC**
- Proyecto de Intervención de Salud Sexual y Reproductiva del 2006, Claudia Marcela Cano, Trabajadora Social.

# **TABLA DE CONTENIDO**

## **1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

- 1.1 Título**
- 1.2 A quien va dirigido**
- 1.3 Responsables**
- 1.4 Duración**

## **2. JUSTIFICACIÓN**

- 2.1 Marco Teórico**
- 2.2 Reseña Histórica**
- 2.3 Impacto**

## **3. OBJETIVOS**

- 3.1 General**
- 3.2 Específicos**

## **4. ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS**

- 4.1 Estrategias**
- 4.2 Metodologías**

## **5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

## **6. BIBLIOGRAFIA**